

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Viernes 9 de Julio de 1909

Año II.

N.º 449.

“EL RADICAL” EN FUNCIONES

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

El hoy órgano independiente de los republicanos—y pesar de su falta de cariño a LA INDEPENDENCIA, lo que prueba que de sabios es mudar de consejo—no se corrige. Se ha empeñado en que diariamente hagamos resaltar la parcialidad sectaria en que se inspira, y, apenados, hemos de complacerle.

Hace poco, llevando a su primera plana interesados asuntos de contaduría, convirtiéndose en defensor de la sicilipalí nefa que aquí se quiere entronizar; y ayer, infringiendo lo consignado en el octavo mandamiento de la ley de Dios, y con olvido inexplicable de lo que verdaderamente preceptúa la Constitución del Estado y resuelven sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, informó a sus lectores sobre un hecho, que en realidad, sólo puede merecer unánimes censuras en un país como éste, católico, respetoso y bien educado.

Este es el hecho:

Al pasar anteayer un entierro por la Puerta de Purchena, el sacerdote oficiante observó que un obrero permanecía cubierto, y por señas hubo de indicarle hiciera lo que las demás personas que en aquel sitio se hallaban: descubriese.

Desatendió el obrero las indicaciones del sacerdote, y éste, con perfectísimo derecho, llamó a un guardia municipal, ordenándole que detuviera al infractor de lo que la ley dispone y los más rudimentarios principios del público respeto exigen.

No hemos de esforzarnos para demostrar que el sacerdote cumplió su deber, en uso, al mismo tiempo, de un derecho innegable, pues nos bastará transcribir lo que dice la Constitución del Estado, á que EL RADICAL recurre, y lo que ordenan repetidas sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Acuerda de los detalles que engalanan la información de EL RADICAL y de la exactitud que merecen, con recordar que el presbítero D. Diego Martínez se halla en Enix, y que, por lo tanto, no figuraba en el acto fúnebre de que se ocupa aquel diario, hay suficiente para que se forme idea de la fidelidad que imprime á su relato el periódico aludido.

Vamos, por consiguiente, á recoger lo que en este asunto es esencial, para que el colega se percate de la sinrazón de sus exagerados apasionamientos, y de las injusticias que, sin duda, impremeditadamente comete.

El famoso artículo 11 de la Constitución, invocado por EL RADICAL, dice textualmente:

«La Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado.»

Qué se entiende por manifestaciones públicas, lo expresó el mismo Gobierno autor de la Constitución, declarando que todo aquello que manifieste en ó sobre la vía pública las opiniones, creencias ó ideas religiosas de las sectas disidentes... todo aquello que en la vía pública sea contrario á la Religión.»

Así lo hace constar una real orden de 23 de Octubre de 1876. Léala EL RADICAL, y si en la buena fe y en la rectitud de su conciencia se inspira, verá cómo ha procedido irreflexivamente á defender la manifestación contraria á la Religión católica que anteayer realizó el desgraciado por quien aboga.

A mayor abundamiento, el Código penal, en su artículo 288, castiga al que «con lecheros, palabras, etc., ultrajase al ministro de cualquier culto cuando se hallase desempeñando sus funciones... ó al que escarnease públicamente alguno de los dogmas ó ceremonias.»

Y por último, y más concretamente en relación al acto que ha sacado á EL RADICAL de quicio: en sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, de 27 de Diciembre de 1879, 8 de Marzo de 1880, 16 de Mayo de 1888, 24 de Junio de 1897, y otras, considerase legal y debidamente castigado al que no se quiera descubrir al paso de una procesión ó de un entierro con cruz alzada, ó del Santísimo.

No creemos que sean necesarias más citas ni consideraciones para demostrar la falta absoluta de fundamento que todo el mundo habrá reconocido en lo que EL RADICAL afirmó ayer, adornándolo con hiperbólicos detalles. Aun más: estamos seguros de que sin las citas preinsertas, no hay personas sensatas en Almería que sancionen un acto irrespetuoso contra la Religión católica, y mayormente realizado en la vía pública.

De aquí la resultante verdaderamente apenosa, y—y conste que lo decimos poniendo el corazón en las palabras—de que EL RADICAL apareciese ayer en pugna abierta con el sentir de Almería.

¡Que Dios ilumine al descentrado colega!

El hoy órgano independiente de los republicanos—y pesar de su falta de cariño a LA INDEPENDENCIA, lo que prueba que de sabios es mudar de consejo—no se corrige. Se ha empeñado en que diariamente hagamos resaltar la parcialidad sectaria en que se inspira, y, apenados, hemos de complacerle.

Hace poco, llevando a su primera plana interesados asuntos de contaduría, convirtiéndose en defensor de la sicilipalí nefa que aquí se quiere entronizar; y ayer, infringiendo lo consignado en el octavo mandamiento de la ley de Dios, y con olvido inexplicable de lo que verdaderamente preceptúa la Constitución del Estado y resuelven sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, informó a sus lectores sobre un hecho, que en realidad, sólo puede merecer unánimes censuras en un país como éste, católico, respetoso y bien educado.

Este es el hecho:

Al pasar anteayer un entierro por la Puerta de Purchena, el sacerdote oficiante observó que un obrero permanecía cubierto, y por señas hubo de indicarle hiciera lo que las demás personas que en aquel sitio se hallaban: descubriese.

Desatendió el obrero las indicaciones del sacerdote, y éste, con perfectísimo derecho, llamó a un guardia municipal, ordenándole que detuviera al infractor de lo que la ley dispone y los más rudimentarios principios del público respeto exigen.

No hemos de esforzarnos para demostrar que el sacerdote cumplió su deber, en uso, al mismo tiempo, de un derecho innegable, pues nos bastará transcribir lo que dice la Constitución del Estado, á que EL RADICAL recurre, y lo que ordenan repetidas sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Acuerda de los detalles que engalanan la información de EL RADICAL y de la exactitud que merecen, con recordar que el presbítero D. Diego Martínez se halla en Enix, y que, por lo tanto, no figuraba en el acto fúnebre de que se ocupa aquel diario, hay suficiente para que se forme idea de la fidelidad que imprime á su relato el periódico aludido.

Vamos, por consiguiente, á recoger lo que en este asunto es esencial, para que el colega se percate de la sinrazón de sus exagerados apasionamientos, y de las injusticias que, sin duda, impremeditadamente comete.

El famoso artículo 11 de la Constitución, invocado por EL RADICAL, dice textualmente:

«La Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado.»

Qué se entiende por manifestaciones públicas, lo expresó el mismo Gobierno autor de la Constitución, declarando que todo aquello que manifieste en ó sobre la vía pública las opiniones, creencias ó ideas religiosas de las sectas disidentes... todo aquello que en la vía pública sea contrario á la Religión.»

Así lo hace constar una real orden de 23 de Octubre de 1876. Léala EL RADICAL, y si en la buena fe y en la rectitud de su conciencia se inspira, verá cómo ha procedido irreflexivamente á defender la manifestación contraria á la Religión católica que anteayer realizó el desgraciado por quien aboga.

A mayor abundamiento, el Código penal, en su artículo 288, castiga al que «con lecheros, palabras, etc., ultrajase al ministro de cualquier culto cuando se hallase desempeñando sus funciones... ó al que escarnease públicamente alguno de los dogmas ó ceremonias.»

Y por último, y más concretamente en relación al acto que ha sacado á EL RADICAL de quicio: en sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, de 27 de Diciembre de 1879, 8 de Marzo de 1880, 16 de Mayo de 1888, 24 de Junio de 1897, y otras, considerase legal y debidamente castigado al que no se quiera descubrir al paso de una procesión ó de un entierro con cruz alzada, ó del Santísimo.

No creemos que sean necesarias más citas ni consideraciones para demostrar la falta absoluta de fundamento que todo el mundo habrá reconocido en lo que EL RADICAL afirmó ayer, adornándolo con hiperbólicos detalles. Aun más: estamos seguros de que sin las citas preinsertas, no hay personas sensatas en Almería que sancionen un acto irrespetuoso contra la Religión católica, y mayormente realizado en la vía pública.

De aquí la resultante verdaderamente apenosa, y—y conste que lo decimos poniendo el corazón en las palabras—de que EL RADICAL apareciese ayer en pugna abierta con el sentir de Almería.

¡Que Dios ilumine al descentrado colega!

El hoy órgano independiente de los republicanos—y pesar de su falta de cariño a LA INDEPENDENCIA, lo que prueba que de sabios es mudar de consejo—no se corrige. Se ha empeñado en que diariamente hagamos resaltar la parcialidad sectaria en que se inspira, y, apenados, hemos de complacerle.

silencio elocuente, una línea de puntos suspensivos.

Nada menos que dos conspicuos han sido interrogados por los periodistas en el día de ayer: Canalejas y Romanos.

El uno habló de política general. El otro de la cuestión de Marruecos.

Oigamos á don José.

En primer término nos dice que la política está muerta, y que sólo hay atención para lo marroquí, que el Gobierno ha mirado «con exceso de previsión».

Sobre esto, dice Canalejas, Moret planteará un debate empujado á su hora.

«Lo ha dicho él? Pues no nos fiemos. Porque, á lo mejor, ni habrá debate ni, por tanto, podrá ser empujado.»

Esto no lo dice Canalejas, naturalmente.

En público.

El verbo de la democracia, después, niega valor y sustancia á cuanto tienda á mermar y quebrantar la unión del partido liberal. «Han oído ustedes hablar de la unión esa alguna vez?»

Bueno: pues lo que tienda á quebrantarla no tiene valor ni sustancia alguna. Lo han acordado así entre Canalejas y López Domínguez, comprometido, desde una reciente conversación, á prestar decididamente á Moret todo su apoyo.

Y por qué todo ello?

«¡Ah! Los hombres, verdaderamente grandes hombres, hacen todas las cosas y toman todos los acuerdos de una manera elevada.»

Oid: habla el verbo.

«Ese apoyo es tan de corazón, que nuestra labor será la de afianzar, estrechar más aún todos los elementos que componen el partido liberal, porque entendemos que ésta es la única forma de que el partido llegue al Poder.»

«Comprendeis, criaturas desconfiables, que en todo veis un interés personal?»

«¡Descubrios!... ¡Fuera gorras!»

«Pero el partido liberal debe gobernar no utilizando el Poder como fin, y además en estrecha unión con sus importantes elementos.»

También eso lo ha dicho el ex joven ex ministro.

Y si el partido liberal utilizará el Poder como fin, y no cultivará la unión estrecha entre los importantes elementos que lo constituyen, entonces es muy posible que hubiera sorpresas en la política.»

De modo que, traduciendo el sibítico lenguaje del aráspico democrático, si Moret, á la hora de gobernar, no se acordase suficientemente de sacrificar en altos puestos ó en distritos cómodos á todos los amigos de Canalejas que sienten vocación de sacrificados, se acabó el apoyo tan de corazón...

«Pero eso no es finguna sorpresa, don José! ¡Eso—como decía el borracho del cuento—es lo mismo del año pasado!»

Por lo menos, lo mismo del año 1906, en el que sonaron en Madrid, —se acuerda usted, don Segis?—los ecos de unos pitos que habían sonado —se acuerda usted, don José?—muchos años antes en Barcelona, en Valls y otras poblaciones catalanas.

Las declaraciones de Romanos son relativas á Marruecos, y son largas; pero para resumirlas bastará copiar esta noticia que publica un periódico formal:

«La casa Figueroa, ó sea el conde de Romanos, se ha separado ó está á punto de separarse de la Sociedad que explota en Marruecos las minas de Beni-Buifur.»

«¿Pues no hay que preguntarse más. Eso de Marruecos debe de estar malísimo.»

Aunque no falte quien crea que esa noticia trata de poner á Romanos en franquía de ser ministro de Estado.

«De Estado también?» —E. U.

LA FAMILIA

Si algo existe en este valle de lágrimas, que prescindiendo de toda consideración ultraterrena, nos haga llevar las horas de amargura é infortunio, no presta mayores alientos en los momentos de desmayo é indecisión, y no haga gustar los ratos deliciosos de tranquilidad y paz, es la familia.

«¿Quién no ha saboreado los gozos inefables del hogar cristiano! En los días de la niñez fué el sagrado taller en que nuestras piadosas madres acomodaron la ardua empresa de modelar nuestras almas, entre besos y caricias, con desvelos y cuidados que protegiesen nuestra debilidad é inocencia de los peligros materiales y morales que le amenazaban; cuando el fuego de las ardientes pasiones devora nuestro corazón eran también padres y hermanos los que con reflexiones y amorosísimos consejos calmaban nuestros ímpetus y los que llevaban á nuestro pecho las enseñanzas de los primeros desengaños el bálsamo inefable del consuelo: cuando trocado el hogar paterno por otro creado sobre la base de las celestiales bendiciones al influjo de un puro amor, ¿quién duda que son los brazos de la esposa el más tranquilo puerto para refugiarse de las tempestades de los negocios y quehaceres, y las risas infantiles de los pequeños la más preciosa recompensa á las luchas y sinsabores de la vida? Finalmente, cuando la nieve de los años cubre nuestras cabezas y los achaques y enfermedades nos recuerden que aproximamos el cumplimiento de una ley que á nadie exime, nada debe ser tan dulce como contemplar una dilatada prole que siente hacia aquel anciano coveado y débil el filial respeto debido al padre y el bullicioso afecto profesado al abuelo que morirá tranquilo en brazos de seres que le aman y que al cerrar contristados sus ojos, elevarán al cielo por su alma, aquellos mismas plegarias que él les enseñara.»

«Nada tan hermoso como esos cuadros que ofrece la familia católica»

«Nada tan hermoso como esos cuadros que ofrece la familia católica»

«Nada tan hermoso como esos cuadros que ofrece la familia católica»

«Nada tan hermoso como esos cuadros que ofrece la familia católica»

«Nada tan hermoso como esos cuadros que ofrece la familia católica»

da para invocar sobre la casa las celestiales gracias!

Sin embargo, triste pero forzoso es reconocer que los vínculos de la familia se van relajando y socavándose los cimientos de esa bendita institución sobre que se asienta toda la actual organización de la sociedad.

Es frecuente ver maridos que, olvidados de su elevada misión, arrastran su dignidad por el fango de inmundos garitos y buscan en repugnantes aventuras los puros gozos que en su hogar deberían encontrar, y aunque menos frecuentes, también existen esposas que profanan el juramento de amor que pronunciaron al pie de los altares; á diario se presencia el espectáculo escandaloso de hijos que, lejos de tener para sus padres el respeto y cariño debidos, sólo sirven para acibararles la existencia con sus extravíos y deshonrar su nombre con sus calaveradas, y aunque por fortuna en proporción muy exigua, hay padres que no demuestran para con aquellos á que dieron el ser los sentimientos de ternura que hasta las fieras tienen para sus hijos.

Aunque sea juzgue imposible y absurdo, es ciertísimo que hoy por muchos se considera ridículo y cursi el amor á la familia; parece más natural esté el padre, en el caso de por las noches que en su casa; no extraña vez matrimonios en el teatro y los pasos, en tanto los hijos quedan en manos mercenarias de criadas é institutrices, no siempre de costumbres ejemplares; hay madres que prefieren entregar sus recién nacidos á mujeres que les amamantan por tal de conservar unos años más la tersura de su cutis y la arrogancia de su talle; hay, en fin, tantas y tales cosas, que los que por nuestra dicha hemos nacido en casa cristiana y aspiramos á crear un hogar vivificado por el más intenso amor, no podemos por menos de preguntar: ¿es esta la casa tradicional española donde se educaron y vivieron tantos sabios y santos? No: de hogares en que no reina la Doctrina de Cristo, ni se cumplen los deberes que á cada cual corresponden, ni se siente el cariño, sólo saldrán generaciones desgraciadas y escépticas que llevan la maldición en los labios y el odio en el corazón; ¡pobre pueblo el formado por familias que sólo el nombre tengan de ello! —E. H. E.

El Ateneo ha acordado admitir socios hasta el día 20 del actual, previo el pago de la cuota ordinaria, y desde la indicada fecha, con cuota extraordinaria.

La Esperanza.

Hay una voz misteriosa
Que sólo comprende el alma,
Voz del cielo que consuela
Al corazón que desmayó;

Onda pura que la vista
Alentándose dilata,
Formando prismas preciosos
Que nunca, nunca se acaban.

Voz más dulce que el arrollo
De las tortolas que aman,
Más cariñosa que el beso
De una madre á quien separan

Del hijo que en su regazo
Vertió las primeras lágrimas,
Y aun más suave que el murmullo
De las matutinas curvas

Al mecer los verdes ramos
De la selva perfumada;
Esta voz, que es voz del cielo,
Es la voz de LA ESPERANZA.

El Ateneo Literario, se han recibido los siguientes premios:

Una estatua de bronce, del diputado á Cortes D. José Igual; un espejo con marco de plata repujada, del diputado á Cortes D. Ulpiano García Blanes, y un reloj de mesa, del senador D. Leopoldo Serrano.

El Ateneo ha acordado admitir socios hasta el día 20 del actual, previo el pago de la cuota ordinaria, y desde la indicada fecha, con cuota extraordinaria.

La Esperanza.

Hay una voz misteriosa
Que sólo comprende el alma,
Voz del cielo que consuela
Al corazón que desmayó;

Onda pura que la vista
Alentándose dilata,
Formando prismas preciosos
Que nunca, nunca se acaban.

Voz más dulce que el arrollo
De las tortolas que aman,
Más cariñosa que el beso
De una madre á quien separan

Del hijo que en su regazo
Vertió las primeras lágrimas,
Y aun más suave que el murmullo
De las matutinas curvas

Al mecer los verdes ramos
De la selva perfumada;
Esta voz, que es voz del cielo,
Es la voz de LA ESPERANZA.

El Ateneo Literario, se han recibido los siguientes premios:

Una estatua de bronce, del diputado á Cortes D. José Igual; un espejo con marco de plata repujada, del diputado á Cortes D. Ulpiano García Blanes, y un reloj de mesa, del senador D. Leopoldo Serrano.

El Ateneo ha acordado admitir socios hasta el día 20 del actual, previo el pago de la cuota ordinaria, y desde la indicada fecha, con cuota extraordinaria.

La Esperanza.

Hay una voz misteriosa
Que sólo comprende el alma,
Voz del cielo que consuela
Al corazón que desmayó;

Onda pura que la vista
Alentándose dilata,
Formando prismas preciosos
Que nunca, nunca se acaban.

Voz más dulce que el arrollo
De las tortolas que aman,
Más cariñosa que el beso
De una madre á quien separan

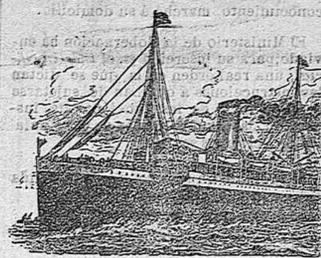
Del hijo que en su regazo
Vertió las primeras lágrimas,
Y aun más suave que el murmullo
De las matutinas curvas

Al mecer los verdes ramos
De la selva perfumada;
Esta voz, que es voz del cielo,
Es la voz de LA ESPERANZA.

El Ateneo Literario, se han recibido los siguientes premios:

Una estatua de bronce, del diputado á Cortes D. José Igual; un espejo con marco de plata repujada, del diputado á Cortes D. Ulpiano García Blanes, y un reloj de mesa, del senador D. Leopoldo Serrano.

Para el Brasil y la Argentina.



El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

“FRANCESCA”
saldrá de Almería el día 16 de Julio de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, á dos hélices, (doble marcha), de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

“PAMPA”
(Correo Francés)
saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y 3.ª clase, para Río Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, y los pasajeros deberán tener los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería

por el Ateneo Literario, se han recibido los siguientes premios:

Una estatua de bronce, del diputado á Cortes D. José Igual; un espejo con marco de plata repujada, del diputado á Cortes D. Ulpiano García Blanes, y un reloj de mesa, del senador D. Leopoldo Serrano.

El Ateneo ha acordado admitir socios hasta el día 20 del actual, previo el pago de la cuota ordinaria, y desde la indicada fecha, con cuota extraordinaria.

La Esperanza.

Hay una voz misteriosa
Que sólo comprende el alma,
Voz del cielo que consuela
Al corazón que desmayó;

Onda pura que la vista
Alentándose dilata,
Formando prismas preciosos
Que nunca, nunca se acaban.

Voz más dulce que el arrollo
De las tortolas que aman,
Más cariñosa que el beso
De una madre á quien separan

Del hijo que en su regazo
Vertió las primeras lágrimas,
Y aun más suave que el murmullo
De las matutinas curvas

Al mecer los verdes ramos
De la selva perfumada;
Esta voz, que es voz del cielo,
Es la voz de LA ESPERANZA.

El Ateneo Literario, se han recibido los siguientes premios:

Una estatua de bronce, del diputado á Cortes D. José Igual; un espejo con marco de plata repujada, del diputado á Cortes D. Ulpiano García Blanes, y un reloj de mesa, del senador D. Leopoldo Serrano.

El Ateneo ha acordado admitir socios hasta el día 20 del actual, previo el pago de la cuota ordinaria, y desde la indicada fecha, con cuota extraordinaria.

La Esperanza.

Hay una voz misteriosa
Que sólo comprende el alma,
Voz del cielo que consuela
Al corazón que desmayó;

Onda pura que la vista
Alentándose dilata,
Formando prismas preciosos
Que nunca, nunca se acaban.

Voz más dulce que el arrollo
De las tortolas que aman,
Más cariñosa que el beso
De una madre á quien separan

Del hijo que en su regazo
Vertió las primeras lágrimas,
Y aun más suave que el murmullo
De las matutinas curvas

Al mecer los verdes ramos
De la selva perfumada;
Esta voz, que es voz del cielo,
Es la voz de LA ESPERANZA.

El Ateneo Literario, se han recibido los siguientes premios:

Una estatua de bronce, del diputado á Cortes D. José Igual; un espejo con marco de plata repujada, del diputado á Cortes D. Ulpiano García Blanes, y un reloj de mesa, del senador D. Leopoldo Serrano.

El Ateneo ha acordado admitir socios hasta el día 20 del actual, previo el pago de la cuota ordinaria, y desde la indicada fecha, con cuota extraordinaria.

La Esperanza.

Hay una voz misteriosa
Que sólo comprende el alma,
Voz del cielo que consuela
Al corazón que desmayó;

Onda pura que la vista
Alentándose dilata,
Formando prismas preciosos
Que nunca, nunca se acaban.

Voz más dulce que el arrollo
De las tortolas que aman,
Más cariñosa que el beso
De una madre á quien separan

Del hijo que en su regazo
Vertió las primeras lágrimas,
Y aun más suave que el murmullo
De las matutinas curvas

la mala fortuna de que el fuego se le propagara á las ropas, quedando, casi instantáneamente, envuelta en las llamas.

La anciana, llena de pavor, comenzó á pedir auxilio, y á sus voces acudieron varias caritativas vecinas, que á fuerza de cuidados, lograron despojar á Josefa Romero de las incendiadas ropas.

Dos de las vecinas condujeron á la paciente á la casa de socorro municipal, donde le fueron apreciadas por el médico de guardia D. Alberto Berdejo y el practicante D. Amador Díaz, gran número de quemaduras de segundo grado en todo el cuerpo, con pérdida de la piel.

Después de asistida convenientemente, la enferma fué trasladada en una camilla al Hospital, en cuyo benéfico establecimiento quedó instalada para proseguir la curación.

Josefa Romero Díaz cuenta ochenta años de edad y es natural de Almería.

ECOS DE SOCIEDAD

Desde Granada ha marchado á Madrid, Santander y Reinos, el presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Gullón del Río, acompañado de su señora é hijos.

También ha marchado á la corte, desde la ciudad de los cármenes, la señora doña Antonia Hierro, esposa del presidente de la Sala de lo civil, don Liborio del Hierro.

Procedente de Berja, ha regresado á Granada el médico de esta última ciudad D. Felipe Villalobos.

Ha fallecido en Granada la señora doña Francisca Casermeiro Aurielos, hermana del Canónigo Doctoral de aquella Santa Iglesia Catedral D. Benito Casermeiro, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Leemos en el Diario de Jerez, recibido ayer en Almería:

«El banquete con que será obsequiado el próximo sábado por sus amigos del Círculo La Peña, el primer teniente don Gustavo Gómez Spencer, para festejar los éxitos obtenidos en los concursos hípicos en que ha tomado parte, se extiende asimismo y por iguales motivos al primer teniente del regimiento de Cazadores de Alfonso XIII, don Caballero, don Luis Moreno.»

Ha regresado de sus posesiones de Sierra Alhamilla, nuestro particular amigo el propietario D. José Benítez.

Ha llegado á Granada el inspector general del cuerpo agrario, don Manuel Ruiz Aguilar, con el fin de girar visita á las oficinas de la región. Probablemente saldrá hoy para Almería.

El día 7 falleció en Vera, después de recibir los Santos Sacramentos la respetable y virtuosa señora doña María del Carmen Sánchez Morata, madre del Cnra Párrco de San Antonio, de esta capital, don Alfonso López Sánchez, á quien acompañamos en su justo sentimiento, así como á su familia.

Se encuentra en esta ciudad el Presbítero D. José Megías Torres.

Procedente de Granada, hállase en Almería, de paso para Adra, nuestro estimado compañero en la prensa, don Rafael García Espinar.

Huelgas y coligaciones.

Condena condicional.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden dando reglas á los Tribunales municipales para su intervención en los casos de huelgas y coligaciones.

Las principales disposiciones de esta real orden son:

Que la ley sobre huelgas consigna como sanción para las transgresiones que en ella se determinan las penas de arresto mayor y multa de 5 á 125 pesetas, lo cual implica la posibilidad de que, en la mayoría de los casos, sea aplicable la suspensión de condena, ya que las circunstancias de que el reo haya delinquido con anterioridad ó que haya sido declarado en rebeldía, únicas que se oponen á la concesión del beneficio, es probable que se den con poca frecuencia.

Consiguientemente, los jueces fijarán su atención, una vez dictadas estas clases de sentencias, en la posible conciliación de suspenderlas.

La suspensión se hará en auto en que conste de modo expreso, claro y preciso los fundamentos racionales que existan para decretarla, teniendo en cuenta todas las condiciones á que se refieren los artículos 2.º y 3.º de la ley de 17 de Marzo de 1908.

Se notificará al reo la suspensión en audiencia pública.

Si antes de transcurrir el plazo de duración de la condena condicional el sometido á ella fuese de nuevo sentenciado por otro delito ó, aun cuando lo fuese después, fuera la causa un delito cometido dentro de aquel plazo, se le obligará á cumplir la pena suspendida, salvo el caso de prescripción.

En la calle del Pato ocurrió ayer mañana una sensible desgracia, que produjo honda emoción en aquellos modestos vecinos.

Entre diez y once, se dispuso á encender un anafe la anciana Josefa Romero Díaz, habitante en el número 15 de la citada calle.

La pobre mujer, provista de un brazo de leña, al encender unas ramas, tuvo

LA BOMBILLA

Real, 30.

NOTAS TAURINAS

Siento verdaderamente las causas que obligan á mi amigo T. V. O. á hacerme entrega de los cheques de escribir y cuento que los lectores de LA INDEPENDENCIA pierdan en el cambio; desde luego que he de poner de mi parte cuanto pueda á fin de tenerles al corriente de lo que ocurra dentro y fuera de esta, respecto al asunto pitomado, procurando que como hasta aquí, sea esta sección lo más veraz posible; y como para brindar basta y sobre, vamos al toro, mejor dicho, á las cosas de toros.

Sapongo á ustedes enterados de que nuestro paisano Relampaguito marchó el lunes á Orán, en cuya plaza toreará los días 11 y 12 del corriente, en unión de Lagartijillo chico.

También les sapongo enterados por la sección telegráfica de LA INDEPENDENCIA de que Machaquito fué cogido en Palma de Mallorca el 4 del corriente, al es toquear al toro que ya había metido en la enfermería á Gaona, con un puntazo en el sitio más necesario para estar sentado y como uno y otro continúan mejor, de lo cual me alegro, pasemos á otra cosa que más directamente nos afecta.

Según su puesto el guiso de las corridas de feria, hueste á quemado el tal potejo, y lo que es peor aún, que si Dios no lo remedia, se va á romper hasta el puñero.

Como el asunto tiene más cola que cometa de chico, bueno será refresquemos la memoria de nuestros lectores para que puedan empaparse de todo.

Nuestra arrogante Empresa tenía contratados á Gallito y Relampaguito como cartel de feria, y creyendo que la tal pareja resultaba endeble, aprovechó la estancia de Machaquito en ésta á su regreso de Orán, para pedirle fecha en que pudiera tomar parte en alguna de las corridas de feria; el diestro cordobés le dijo que en la primera decena de Agosto podría torear algunas; pero no así en la segunda, cuyas fechas tenía comprometidas con las empresas del Norte; pareció ser que alguna persona de viso hubo de animar á los empresarios para que le compraran á Gallito y Relampaguito para el próximo 15 de Agosto, lo cual sería un altísimo grande para interesar de Ayuntamiento alguna subvención; más aún, que si pudieran conseguir el traer á Bombita, entonces sería miel sobre hojuelas, no tan en lo relativo á las pesetas, sino también para conseguir del Ayuntamiento la variación de fechas de la feria, puesto que ya había precedentes.

La Empresa, ni corta ni perezosa, se puso al habla con las dos estrellas y las contrató para los días 11 y 12 de Agosto; pero aquí viene la más negra. Al solicitar del Ayuntamiento el acuerdo de variación de fechas y apoginse de conquisas, dicen nuestros editores que pisicis, fundándose para denegar lo primero, en una instancia suscrita por los comerciantes, en la cual exponen los perjuicios que se les irroga con la variación de fechas, y en cuanto á lo de la subvención, en no sé qué otras razones de economías, etc.

Este es el estado de la cuestión. La Empresa culpa al comercio de que no la ayude, y éste á su vez la censura por querer hacer mangas y capriotes sin contar con su concurso; bueno, todo esto estaría muy bien si se tratara de algún congreso más ó menos precioso; pero como aquí el grano de la criatura es que esto debe solucionarse pronto, y dentro de la mayor equidad posible, ¿no

MI RELOJ

Es de plata, con tapa de cristal en una de sus caras y de metal en la otra; es de un grueso de cerca de dos centímetros, y modo que dista mucho de ser extraordinario; tiene tres saetas, una para las horas, otra para los minutos y la tercera para los segundos; es remonte, áncora...

Goza ya de una respetable ancianidad, pues hace treinta años que lo adquirí por cantidad de 75 pesetas. Es decir, no lo adquirí yo, que no disponía de esa suma considerable, pues no era dueño más que de dos pesetas y seis cuartos, sino mi padre, que me lo regaló como premio de haberme graduado de Bachiller en Artes...

Primera consulta con el relojero. Este me dijo, que además de otros desperfectos, el reloj tenía roto el muelle real. La curación costaría cuatro pesetas.

Tempestad en mi casa, á una hora que yo pude precisar por falta de reloj. Dejé de hacer lo que me había propuesto, y me quedé en casa, esperando que el reloj volviera a funcionar...

Desde entonces se ha estropeado 45 veces y me han costado los arreglos más de 200 pesetas. Todos los órganos más ó menos importantes se han cambiado en varias ocasiones, y no creo que quede ni una partecita del primitivo reloj.

CONSTANTE

NOTICIAS

Ayer mañana estuvo en el cementerio de San José el alcalde don Eduardo Pérez, para enterarse de las obras allí realizadas.

El teniente alcalde D. Plácido Langle ha citado para hoy, á las once, á la comisión de Ornato.

Probablemente hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos, presidida por el teniente alcalde D. Francisco Pérez Cordero.

Don Joaquín Aldaya y González ha solicitado permiso para instalar una caseta de madera en el andén de costa, durante la próxima campaña vera.

El director de la Compañía del Sur de España ha presentado un escrito, apelando de la multa que le ha sido impuesta por el descarrilo del vagón J. Z. número 119, de dicha Compañía, en el día 19 de Agosto de 1908.

Ayer comenzó á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida, el oficial mayor del Ayuntamiento, D. Francisco Pérez Ibáñez.

El presidente del Ateneo ha solicitado licencia para colocar veladores y sillas frente á la fachada del nuevo edificio social, en el bulevar.

Para hoy, á las once, ha citado D. Julio Estevan á la comisión de Hacienda.

Don Antonio Pérez Cordero ha presentado un escrito en el Gobierno civil, pidiendo se le autorice para celebrar una corrida de novillos, el próximo domingo.

Aprobado por real orden de 8 de Junio último el plan de aprovechamiento forestal para el año de 1909 al 1910, se ha dispuesto por la División hidrográfica del Segura, que se publiquen en el Boletín Oficial el oportuno edicto haciendo

saber que pueden anunciarse las subastas para el aprovechamiento de los pastos, espartos, plantas industriales y caza en los montes de María, Vélez Blanco y Vélez Rubio, el monte núm 27 de Régol y los números 19 y 20 de Instinción.

Hallándose en estado de embriaguez, dió un escándalo ayer mañana en la Puerta de Purchena, el pescadero Francisco Romero, el que fué conducido á la prevención.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Bédar. Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en el término de quince días.

El Ayuntamiento ha sido invitado para que asista al solemne Te-Deum que se cantará en la Catedral el próximo domingo, á las diez, en acción de gracias por el feliz alumbramiento de su majestad la reina y natalicio de la infanta doña Beatriz.

El alcalde, Sr. Pérez Ibáñez, considerando justa la queja que ayer formulamos por el abandono en que se tienen las palmeras del Malecón, ha dado órdenes á los inspectores de Policía urbana y Arbolado, para que se rieguen con regadera y se limpie con frecuencia.

La Asociación de clases pasivas de la

provincia de Almería convoca á Junta general extraordinaria de señores asociados, para las cuatro de la tarde del domingo 11 del actual, con el fin de elegir algunos cargos vacantes en la Directiva y discutir el articulado de un proyecto de Socorros mutuos para dicha Sociedad.

En la calle de Regocijos fué víctima ayer tarde de un ataque de epilepsia, el joven de 24 años de edad, Antonio del Aguila Hernández, siendo conducido á la casa de socorro, donde fué asistido convenientemente.

El paciente, después de recobrar el conocimiento, marchó á su domicilio.

El Ministerio de la Gobernación ha enviado, para su inserción en el Boletín Oficial, una real orden en la que se dictan las instrucciones á que han de sujetarse en el ejercicio de las funciones de inspección, las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Pérdida de un rosario, desde la tienda del Guante, al Bulevar.

Almoneda: mobiliario completo, piano y máquina Singer.—Solís, 3, pral.

SEPARACIÓN Y TRASLADO.—Ha dejado de pertenecer á la Sociedad Orta Criado Navarro y C.ª, D. Antonio Criado Andújar.

La nueva razón social Orta Navarro y

C.ª ha trasladado su despacho á la calle de Alvarez de Castro, núm. 14, donde le tuvieron anteriormente.

Pidanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Rehusen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Don Juan José Caparrós Soto, dueño de la antigua posada de los Alamos, ha instalado una casa de viajeros en la plaza de San Sebastián, número 3, titulada H. de los Alamos, la que se ha montado con arreglo al confort moderno.

En dicha casa encontrarán los viajeros un trato exquisito y esmerado á precios verdaderamente económicos.

Anemia: Hemoglobina líquida Doctor Grau. Medalla de oro é insignia de Honor en la Exposición internacional de Viena. Diploma de honor en la de Zaragoza.

Se vende una casa en Benahadux con un pequeño huerto de parras y naranjos, cerca de la estación.

Razón, San Francisco núm. 9.

En cuarta plana publicamos: La temperatura en Almería—Vida militar—Movimiento marítimo—Espectáculos—Pasatiempos—Gaceta de Madrid—Viajeros—Prima á nuestros lectores—Registro civil—Casa de socorro.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

POLITICA

La deuda cubana.—Lo que dice Besada.

Madrid, 8.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, hablando hoy de la deuda de Cuba á España insistió en manifestar que continuaban las negociaciones diplomáticas, pues el Gobierno cubano, aunque rechazó la reclamación del Gobierno español, aceptó la negociación de la misma, anticipando que en el caso de que no se llegara á un acuerdo, se sometería el asunto á un tribunal de arbitraje.

De Instrucción pública.

Madrid, 8.—El Consejo de Instrucción pública ha acordado que los auxiliares de cátedras de los Institutos de segunda enseñanza, formen parte de los tribunales examinadores.

El reglamento de comunicaciones marítimas.

Madrid, 8.—El general Parodi, nombrado recientemente por el ministro de la Guerra, representante de la comisión encargada de redactar el reglamento de la ley de Comunicaciones marítimas, ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, para darle cuenta del citado nombramiento.

Inauguración aplazada.

Madrid, 8.—La inauguración del Instituto de previsión y ahorro nacional ha sido aplazada hasta que el rey regrese á esta corte.

El Obispo de Urgel.

Madrid, 8.—A fin de tratar de asuntos de gran interés para su diócesis, el Obispo de la Seo de Urgel ha estado hoy conferenciando con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, y con el de Fomento, señor Sánchez Guerra.

La embajada marroquí.

Madrid, 8.—Despachos de Cádiz comunican que á las once y treinta de la mañana estaba á la vista del puerto el buque Numanzia, que conduce á la embajada marroquí.

En el puerto hallábase las autoridades y un gentío inmenso esperando la llegada del buque.

Desmintiendo una calumnia.

Madrid, 8.—Como anunció, La Correspondencia de España publica hoy una carta del Padre Provincial de los Escolapios, aclarando los muchísimos errores que había en lo de la fantástica fortuna que, según han dicho los diarios radicales, se habían apropiado los referidos religiosos.

En la citada carta queda plenamente demostrado que cuanto esos periódicos han dicho no ha sido otra cosa que una vil calumnia, de la que han querido valerse como arma para atacar á la Religión católica.

La isla de Cortegada.

Madrid, 8.—Por noticias que se reciben de Galicia, sábase que la cesión de la isla de Cortegada á don Alfonso XIII, no será un hecho por ahora.

Parece que el señor Cobian ha manifestado que aún hay muchos obstáculos que alejan toda esperanza de que el asunto tenga una solución inmediata.

Salillas excedente.—Director interino.

Madrid, 8.—El director de la Cárcel modelo de esta corte, señor Salillas, ha pasado á la situación de excedente, habiéndose nombrado para sustituirle, con el carácter de interino mientras se cubre la plaza, don Francisco Junquera.

Recepción de la embajada marroquí en Cádiz.

Madrid, 8.—Despachos de Cádiz anuncian que ha llegado la em-

bajada marroquí á aquel puerto, á bordo del buque de guerra Numanzia.

El recibimiento hecho á los representantes de Muley Hafid ha sido muy brillante.

Esperaban en el puerto el gobernador civil de la provincia, el embajador de España en Marruecos, señor Merry del Val, una comisión del Ayuntamiento y otra militar, los administradores del sultán llegados há breves días á Cádiz, y un público numeroso.

Los enviados de Muley Hafid, acompañados del señor Merry del Val, salieron en el expreso para esta corte, á donde llegarán mañana á las nueve y cinco.

Recepción de una embajada.

Madrid, 8.—Es ya seguro que el próximo domingo tendrá lugar el acto de recibir el rey á la embajada mogrebina.

La Bolsa.

Madrid, 8.—Hoy á las cinco de la tarde, la inclinación de la Bolsa era completamente indecisa.

Regreso de Allendesalazar.

Madrid, 8.—Telegrafían de Bilbao que hoy estuvo en aquella capital, de paso para Madrid, el ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Moret y Clémenceau.

Madrid, 8.—Por noticias particulares recibidas de París, parece que el jefe del partido liberal, Sr. Moret tiene el propósito, que alguien cree ya realizado, de aprovechar su estancia en aquella capital, para celebrar una extensa conferencia acerca de las cuestiones marroquíes, con el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Clémenceau.

Aunque la noticia tiene origen autorizado, oficialmente aún no ha sido confirmada.

¿Vendrá al fin?

Madrid, 8.—Aunque en los centros oficiales siguen desmintiendo la noticia, personas bien informadas insisten en asegurar que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, tiene el propósito de venir de improviso á esta corte para asistir á la recepción de la embajada marroquí.

Bolaños, mejorado.

Madrid, 8.—Continúa en franca mejoría la enfermedad que padece el director de El Correo Español, don Benigno Bolaños.

Las Compañías de seguros.

Madrid, 8.—El ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, ha manifestado hoy que ya tiene hechos algunos trabajos relacionados con las Sociedades de seguros que van reuniendo todos los requisitos que la ley exige.

La embajada árabe.—Detalles de la recepción.

Madrid, 8.—La recepción de la embajada marroquí tendrá lugar en el salón del trono del palacio de Oriente.

Los embajadores irán al alcázar ocupando carrozas de gala de la casa real.

Extranjero.

Viaje de un ministro.—Lluvia torrencial.—Un banquete.

París, 8.—Mr. Caillaux, ministro de Hacienda de esta República, ha presenciado el concurso hipico de Nogent-le-Retrou, habiendo tenido que refugiarse él y sus acompañantes en el local de la escuela municipal, efecto de la lluvia torrencial que caía.

Presidió un banquete ofrecido en su honor, alabando al final del mismo sus propios proyectos financieros.

Apertura de una exposición. Congreso prehistórico.

París, 8.—Se ha inaugurado la exposición prehistórica de arte cerámica de Beauvais, organizada con motivo del próximo Congreso, que acerca del mismo arte se ha de celebrar en dicha población á fines del corriente mes.

La embajada marroquí.—Presenciando unas maniobras

París, 8.—Procedente de esta capital llegó ayer á Brest la embajada de Marruecos, habiendo asistido hoy á las maniobras de las escuadras del Norte y del Mediterráneo, en el paso de Goulet.

El almirante Lapeyrères ha designado dos oficiales de la marina para que acompañen á la Embajada, que abandonará á Brest el próximo día nueve.

En Persia.—Juicios de un corresponsal.

Londres, 8.—El corresponsal del Times que acompaña al representante de la legación británica, telegrafía que, según su opinión, Asad y Kerim, con mil doscientos hombres y un cañón de montaña, tienden á unirse con los revolucionarios de Khewau.

Asad ha escuchado las peticiones del representante inglés con bastante atención, pero sin dar respuesta categórica.

Noticias de Turquía.—Revisita naval en Constantinopla

París, 8.—El sultán Mahomet V ha pasado revista á bordo del navío Ebragül á la flota otomana, compuesta de dieciocho unidades, las cuales estaban formadas en tres líneas de combate, presentando un brillante aspecto.

La novedad del espectáculo en Constantinopla atrajo un inmenso gentío para presenciar la revista, á la cual asistió también el Kedive de Egipto.

Protesta contra un asesinato.—Sumisión al gobierno.

Londres, 8.—Se ha celebrado en esta capital una reunión de estudiantes indios con objeto de protestar del asesinato cometido por su compatriota, en la persona de sir Curzon Wylie.

Al final de la sesión tomaron unanimemente el acuerdo de significar al gobierno británico la sumisión de los súbditos de las Indias.

Excursión del Kaiser.—Viaje aplazado.

París, 8.—Comunican de Berlín que el emperador Guillermo desea realizar próximamente un crucero por aguas alemanas, habiendo diferido para fecha posterior su proyectado viaje por el extranjero.

En los Estados Unidos.—Discusión de un proyecto.

Londres, 8.—Cablegrafían de New York que el Senado de la república norteamericana ha puesto á discusión el proyecto de ley, en virtud del cual se propone á los Estados la conveniencia de aumentar un impuesto sobre la renta, variando en este punto la Constitución.

La Bolsa.

Madrid, 8.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Perpetuo interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, etc.

De Madrid.

El rey en Biarritz.

Madrid, 8.—Comunican de Biarritz que después que el doctor Moure practicó esta mañana la cura á don Alfonso XIII, éste salió de excursión en automóvil.

Niño atropellado por un tranvía.

Madrid, 8.—El tranvía de vapor que hace el recorrido de la Ciudad Lineal, ha atropellado hoy á un niño de corta edad, destruyéndole una pierna de tal forma, que ha habido necesidad de amputársela.

La infanta Isabel de viaje.

Madrid, 8.—El próximo lunes marchará la infanta doña Isabel á la Granja, desde donde saldrá para Asturias en automóvil.

El rey á la Granja.

Madrid, 8.—Con dirección á la Granja, ha salido hoy de Biarritz don Alfonso XIII, quien permanecerá en el real sitio hasta el domingo, en cuyo día vendrá á Madrid, con objeto de recibir á los embajadores árabes.

Nuevo Santiaguista.

Madrid, 8.—En la iglesia del convento de las Comendadoras de Santiago de esta corte, se ha verificado hoy, con el ceremonial de costumbre, el acto de cruzar caballero de la Orden, al hijo de la escritora doña Emilia Pardo Bazán.

A la ceremonia, que ha sido brillantísima asistió una concurrencia muy distinguida.

El rey, "sportman".

Madrid, 8.—Probablemente asistirá el rey á las regatas que han de celebrarse en Bilbao y Santander, desde donde marchará á Cowes, á fin de presenciar la gran semana de Sport náutico.

La banda municipal madrileña.—Concierto en los barrios bajos.

Madrid, 8.—La banda municipal madrileña ha dado hoy un concierto en los barrios bajos.

Todas las calles ofrecían un alegre aspecto.

Los balcones hallábanse atestados de gente, muchachas en su mayoría.

La aglomeración de público ha sido extraordinaria.

Cada número que la banda ejecutaba era objeto de una ovación delirante.

El rey á la Granja.

Madrid, 8.—Dicen de San Ildefonso que mañana á las nueve esperará al rey en la estación de Morina, un automóvil, en el cual se trasladará á la Granja.

Portugués detenido.

Madrid, 8.—La policía de esta corte ha detenido á un individuo de nacionalidad portuguesa, llamado Antodio Albuquerque, que está reclamado por las autoridades de su país como cómplice en el regicidio cometido en la persona de don Carlos I.

De provincias.

La filoxera en Valencia.

Valencia, 8.—Entre los agricultores de esta provincia reina gran pánico por haberse presentado la filoxera en muchos parrales.

Ya se ha empezado á tomar medidas para combatir la terrible epidemia.

Temblor de tierra.

Tarragona, 8.—Los sismógrafos del observatorio de Tortosa han marcado hoy un temblor de tierra de mucha intensidad, cuyo epicentro está muy lejano.

Conferencia con Allendesalazar.

Bilbao, 8.—Durante las breves horas que el ministro de Estado, señor Allendesalazar, permaneció hoy aquí de paso para la corte, celebró una conferencia con el gobernador civil de la provincia.

Las fiestas en Pamplona.—Concierto.

Pamplona, 8.—En el teatro Gayarre, de esta capital, se ha verificado hoy el concierto que estaba anunciado, asistiendo un público inmenso.

Ante el retrato del inmortal violinista Sarasate, desfilaron innumerables personas, depositando al pie muchos ramos de flores.

La segunda corrida.—Ya es Campa y...

Pamplona, 8.—Con una gran entrada, se ha celebrado hoy la segunda corrida de feria.

El ganado de Palhas, infumable.

Bombita III, que sustituyó á su hermano Ricardo, ha sido cogido, resultando con un puntazo en un brazo.

Vázquez, por no ser menos, fué enganchado, recibiendo una herida en un muslo.

Inauguración de un canal.

Huesca, 8.—Dicen de Albelda que en aquel pueblo reinó gran alegría con motivo de haberse dado curso por primera vez á las aguas del nuevo canal de Aragón.

Para celebrar el acontecimiento, se están preparando festejos.

Pidiendo el proceso de un diputado.—Décimos de lotería falsos.

Valencia, 8.—Hoy se ha enviado á Madrid un suplicatorio para procesar al diputado radical señor Azzi, por una hoja que publicó en el periódico de esta localidad El Pueblo, hablando mal del alcalde de Valencia.

—Además de los décimos de lotería falsos con que un sujeto consiguió estafar ayer trescientas pesetas en la Administración de la calle de Samper, se ha descubierto que han sido pagados algunos décimos más, falsos como los mencionados.

DE BARCELONA

Te-Deum en la Catedral.—Cierre de fábricas.

Barcelona, 8.—Hoy se ha cantado en la Catedral solemne Te-Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la reina doña Victoria.

—Hoy se ha dicho, produciendo la noticia el mal efecto que es de presumir, que seis importantes fábricas de Manresa han decidido parar sus trabajos, dentro de la próxima semana.

En las clases trabajadoras, principalmente, ha causado pésima impresión la noticia.

Los reos de Calatayud.

Zaragoza, 8.—Conducidos por la Guardia civil, han llegado hoy á esta capital, ingresando en la cárcel, los reos de Calatayud.

Todos ellos dan visibles muestras de abatimiento.

Ignórase aún el día en que se verá la causa.

Es creencia general que el fiscal pedirá para los reos la pena de muerte.

Huelga terminada.

Toledo, 8.—Ha quedado solucionada la huelga de segadores de esta vega.

Ultima hora.

La embajada árabe.—Un moro mareado.—Presentes á los reyes.

Madrid, 9.—Comunican de Cádiz que uno de los moros que forman parte de la embajada llegada ayer á aquel puerto, desembarcó indispuerto, por haberse mareado durante la travesía.

Cuando subieron al tren, aún le duraban al personaje árabe los efectos del mareo y tuvo necesidad de acostarse en el salón del sleeping.

Los representantes de Muley Hafid fueron despedidos en la estación á las acordes de la Marcha Real.

Para entregar á los reyes de España en nombre del sultán de Marruecos, traen los enviados de este árabe y joyas valiosísimas.

Buque de arribada.—Tripluación enferma.—Muerte del capitán.

Madrid, 9.—Participan de Cádiz que ayer entró á aquel puerto de arribada forzosa, un buque de nacionalidad argentina.

Cuarenta los tripulantes que durante la travesía murió el capitán, el cual hubo de ser arrojado al agua porque al ocurrir la defunción, hallábanse á mucha distancia de la costa.

La mayor parte de la tripulación está enferma, atacada de beriberi, á causa de la miseria sufrida durante el viaje.

Congreso Mariano.

Madrid, 9.—Despachos de Palma comunican que ha dado principio el Congreso Mariano, presidiendo por el Obispo de aquella diócesis, quien pronunció un elocuente discurso.

La salud de Alfonso XIII.

Madrid, 9.—Niegase que don Alfonso XIII tenga necesidad de sufrir una nueva operación en el oído.

Únicamente habrá de aplicársele un correctivo, en el tímpano del oído derecho.

Incendio en una ermita.

Pamplona, 9.—Anoche se declaró un incendio en una ermita próxima á esta capital.

El fuego adquirió desde el primer momento grandes proporciones, y cruentos esfuerzos se hicieron para sofocarlo resultando infructuosos.

La ermita quedó totalmente destruida y con ella, una reliquia muy venerada y varios sagrados de algún valor artístico.

De Coruña.—Varias noticias.

Madrid, 9.—Telegramas de Coruña dicen que la reunión celebrada ayer por los artesanos estuvo muy animada, reñando gran entusiasmo.

La Comisión de festejos ha acordado ya los que habrán de celebrarse para recibir al monarca en su próximo viaje á aquella población.

En la Cámara chilena.

París, 9.—Cablegramas recibidos de Santiago de Chile dan cuenta de que en la última sesión celebrada en la Cámara de los diputados, de aquella capital, el ministro de Hacienda negó que el Gobierno tenga el propósito de hacer un empréstito.

Mejoras en el ejército alemán.

París, 9.—Dicen de Berlín que los

automóviles de nuevo alemán han sido dotados de ejércitos proyectores eléctricos de una potencia de 36.000 bujías.

Ministro abofeteado.

París, 9.—El ex diputado Mr. Bos abofeteó ayer en el patio del Senado al ministro de Hacienda Mr. Callaux. Este volvió la espalda, despreciando al agresor.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 8 de Julio de 1909.

PAGARON 27,43 cheque. 27,37 a 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Un peligro en los helados.

Un médico italiano, el doctor Baldoni, acaba de hacer interesantes observaciones relativas a los perjuicios que pueden causar en el organismo humano los sorbetes, no ya por sus cualidades propias (es decir, los ingredientes o la temperatura), sino por la naturaleza de las vasijas e instrumentos que para fabricarlos se emplean.

Estos aparatos suelen estar hechos con aleaciones de estaño que contienen plomo (hierro y cobre estañados). El mezclador suele ser también de cobre estañado, y lo mismo sucede con las cacerolas donde se preparan las cremas.

El doctor Baldoni, después de procurarse helados procedentes de distintos establecimientos de Roma, los hizo fundirse en un gran recipiente y luego decantó el líquido y lo filtró. Sobre el filtro quedó un residuo de polvo metálico de estaño y cobre. El análisis reveló en el 17 miligramos de plomo por cada 685 gramos de helado. En otros experimentos análogos, las proporciones de plomo encontradas fueron 2/5 para 710 gramos de helado; 2/2 para 697, y 1/9 para 652.

La proporción media resultó ser de medio miligramo de plomo por cada helado de unos 200 gramos.

Esta dosis de medio miligramo de plomo, es la que, según minuciosos estudios anteriores del profesor Armando Gautier, absorbe, poco más o menos, cada individuo diariamente, de un modo u otro. Pero esta circunstancia de no ser un argumento en favor de la inocuidad absoluta de los helados; pues si a la dosis de plomo habitual e inofensiva se agrega algo más, el resultado, por lo menos a la larga, viene a ser, forzosamente, muy nocivo. Tal es la conclusión a que llega el doctor Baldoni.

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes.—Santos Verónica de Juliano, virgen; Zenón y compañeros mártires, y Anatolia, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, obispos, (trasladados del día 5 del corriente) en rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

Santos de mañana, sábado.—Santos Jenaro, Félix y hermanos mártires; Segunda y Segunda, vírgenes y mártires, y Amelita, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de los Siete hermanos mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Pedro.

CULTOS DE HOY, VIERNES

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa celebrándose en el Santo Domingo, teniendo los cultos el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Misericordia, Estación, Santo Rosario cantado, ejercicio de la Novena, cánticos, Salve y Letanía cantadas con acompañamiento de orquesta, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y tres cuartos de la tarde, haciéndose al final el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, a las seis y media, Exposición de Su Divina Misericordia, Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

DE HIGIENE

TRATAMIENTO DEL MIEDO

Todo ser que empieza a vivir conoce su debilidad y busca por instinto el contacto de lo que le han dado la existencia. Pasada ya esta primera necesidad, los niños experimentan por mucho tiempo otra, que es la de no perder de vista a sus padres o a los que cuidan de ellos, y de que le socoran en sus frecuentes necesidades. Desde este aspecto, el miedo en la primera edad es un sentimiento esencialmente conservador; es, en cierto modo, el escudo de la infancia, bien así como el valor ha de ser el del adulto.

Por desgracia, los padres o los encargados de los niños les espantan muchas veces para hacerse respetar más fácilmente, y de este modo contribuyen a hacer degenerar en verdadera enfermedad un sentimiento que es primitivamente conservador, según tengo dicho, y cuyos mayores efectos podrán prevenerse fácilmente en lo sucesivo por medio de una prudente dirección.

Así pues, lo primero que debe hacerse en el tratamiento del miedo es encargar a los padres, a las amas y a los criados poco experimentados, que nunca hagan miedo a los niños con el bicho, con la fantasma que va a tragárselos; también deberán guardarse de contarles con aire asustado historias de lobos rabiosos, de brujos, de desaparecidos; cuentos cuya funesta influencia aumentan el lugar y la hora en que suelen referirse. Se procurará más tarde que no lleguen casualmente a sus manos libros de aquellos que tratan de lo maravilloso y lo terrible de un modo apropiado para hacer vacilar su débil imaginación, libros que les inspirarían también, por mucho tiempo, aversión a las lecturas provechosas.

Si a pesar de todas estas precauciones llega el miedo a apoderarse de un niño, se procurará alejar más o menos las causas que hayan podido ocasionarlo, o bien sin apelar a las amonestaciones y a los regaños, se afectará a su presencia ir a exponerse al supuesto riesgo que se sabe que él teme, pues de este modo su inclinación a la imitación le excitará también a despreciarlo, y se tendrá mucho cuidado en no encargarle que haga a oscuras cosas sin objeto necesario o cuando menos útil. Si él llegase a creer que sólo se trataba de curarle, esta sola idea bastaría para aumentar el miedo, y todo sería en balde.

En cuanto a los niños medrosos, conviene darles alimentos fuertes, pero sencillos, procurando además que frecuenten la sociedad de compañeros atrevidos y sobre todo serenos. Los viajes, la caza, el nadar, en una palabra, todos los ejercicios gimnásticos, al paso que desarrollan los miembros y aumentan las fuerzas, desenvuelven también la energía moral, la cual se puede estimular al mismo tiempo por medio de lecturas y ejemplos apropiados, por medio de la música guerrera ó por el espectáculo de guerras en miniatura.

Me han asegurado algunos militares que el ir montado disminuye tanto el miedo, que muchos soldados de infantería tenidos por los más cobardes de sus regimientos, habían llegado a adquirir un valor a toda prueba con sólo haber pasado al arma de caballería; observación importante, de la cual hasta el día no han hecho caso los gobiernos. Por otra parte, el hábito, que tanto influye en emborazar nuestras sensaciones y sentimientos; el hábito, segunda naturaleza, disipa muchas veces enteramente el miedo, familiarizándonos con los riesgos.

Durante los accesos de miedo conviene hacer tomar a los medrosos cucharadas de agua fría y friccionarle la cara con partes iguales de agardiente y vinagre.

Después del acceso, si no hay contraindicación, se les podrá dar un poco de vino generoso, ó mejor una infusión de tila, de manzanilla y de hojas de naranjo.

Los accidentes consecutivos de que antes he hablado, se combatirán con los medios adecados.

S. VELICIA MONTALBÁN.

Armonía conyugal.

Historia. Ante un comisario de Policía ha comparecido un matrimonio, por haberse golpeado mutuamente y brutalmente los conyuges. Un amigo les acompañaba, como testigo del escándalo. —¿Ha visto usted el crujido de la disputa?—pregunta el comisario. —Sí, señor. Fué hace dos años. —¿Cómo dos años? —Sí. Estando yo de testigo de la boda.

De agricultura

Interesante experiencias Los religiosos trapenses establecidos hace pocos días en Tárrega (Lérida), donde cultivan unas 60 hectáreas de terreno de secano, han realizado notables experiencias de labor profunda para luchar con la gran sequedad del suelo.

Los resultados han sido muy beneficiosos. Véase cómo expone el mismo Director de la Granja cisterciense, el éxito de este sistema de cultivo:

En 1906, año por todos conceptos excelente, tres hectáreas de las mejores de nuestra propiedad, en una sola pieza, de terreno silíceo-arcilloso, nos costaron, para ponerlas en estado de producción, unas 200 pesetas, más 150 para la siega, trilla, etc., total en bruto, 450 pesetas. Recogimos 60 cartereras, que, vendidas a 15 pesetas, produjeron en bruto 900. Beneficio, 450 pesetas. Era cosa, razonable una cosecha de 20 cartereras por hectárea. Pero si se nos hubiera profetizado que dos años más tarde, gracias al desahogado, cosecharíamos el doble con igual

les abonos (200 kilogramos de superfosfato, 18/20 por hectárea), jamás lo hubiéramos creído; y sin embargo, ahí van las cuentas de la última cosecha.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes: Gastos de desahogado en 1907-908, Desterronar a mano, Siembra y semilla (3 cuarteras), Rastrillado a máquina, Escarda a mano, Siega a máquina, Trilla y aceite, Ataduras, Transportes, Amortización de material (ocho meses), Contribución territorial, Superfosfato de 18/20, 200 kilogramos por hectárea, 12/50 pesetas los 100 kilogramos...

Hemos recogido 132 cuarteras, ó sea 44 por hectárea, cifra excepcional para tierra de secano. Suponiendo la venta a 13 pesetas el grano y la paja a 1/50 los 100 kilogramos, podemos contar con un beneficio neto de 1.200 pesetas sobre las 930/15 de gasto.

Junto a estas 3 hectáreas (dividimos la propiedad en lotes de 3 hectáreas para efectuar la rotación), hemos aplicado el sistema Solari, combinado con la rotación profunda.

Actualmente, dos cortes de alfalfa y esparceta nos permite amortizar las 808 pesetas desembolsadas para la explotación de estas 3 hectáreas. Dentro de tres años sembraremos en ellas cereales y veremos lo que resulta.

Por el momento, hemos dejado sorprendidos a los mejores agricultores del país, que nos trataban de locos por querer sembrar alfalfa sin disponer de una gota de agua para regarla.

CUPÓN NÚM. 167. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA". Presentando 30 copones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre resistencia, contra José Criado Rivas y otro.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Rueda.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre lesiones por imprudencia, contra Juan Pérez Sánchez.

Abogado, señor Vives; procurador, señor García.

Pleito. En la Audiencia de Granada se han recibido unos autos seguidos en el juzgado de Gérgal, por don Juan Cruz León con don Francisco Roda Spencer, como representante de la Compañía The Soria Mining Company Limited, sobre accidente del trabajo.

Industrias y comunicaciones de mar.

Se ha verificado en el Ministerio de Fomento el escrutinio para elegir la Comisión encargada de redactar el reglamento de la ley de industrias y comunicaciones marítimas, resultando designados los señores director general de Aduanas, en representación de la Junta de aranceles y valoraciones; don Francisco Ramírez, secretario de la Junta consultiva de navegación y pesca marítima, en representación de dicha Junta; don Victoriano López Dóriga, como representante del Consejo superior de la producción y del comercio; don Enrique Satriástegui, barón de Satriástegui, en representación del Consejo superior de emigración; don Rómulo Bosch y Alsina, como representante de las Juntas de obras de puertos; don Adolfo Navarrete y de Alcázar, en representación de la Liga marítima; don Pedro Chabaud, presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, como representante de las Cámaras de Comercio; don Martín Garteiz, en representación de las Asociaciones de navieros y consignatarios; don Ignacio Noriega, como representante de las Asociaciones de constructores navales, don Sebastián Maltrana, en representación de los Centros comerciales hispanoamericanos.

Don Rafael Roig y Torres, como representante de los Sindicatos de exportación oficial y legalmente constituidos; don Ramón Ibarra y González, en representación de las Compañías de navegación de cabotaje nacional; don Luis María Aznar y Tutor, como representante de las Compañías de navegación de gran cabotaje; don José Sentmanet y Fontcuberta, en representación de las Compañías de navegación de altura; don Javier Gil y Baccerril, como representante de las Compañías de navegación subvencionadas, y don Federico Arriaga y del Arco, en representación de las Compañías de ferrocarriles.

Para la redacción de sus trabajos se han concedido a esta Comisión dos plazos: uno que termina el 15 de Septiembre para la redacción de los artículos 2.º y 16, 20 al 27 y 30 al 33 de la ley; y otro hasta el 31 de Diciembre, para la redacción de los artículos 1.º, 18, 19 y 28.

La Comisión se reunirá hoy viernes, en el Ministerio de Fomento, presidida por el ministro, para proceder a su constitución.

Descubrimiento prodigioso.

Hacia mucho tiempo que no registráramos ningún descubrimiento importante de un sabio norteamericano. He aquí el último:

Mr. Jacques Loeb afirma que se duplicará la duración de la vida del hombre cuando se consiga disminuir un grado la temperatura interior del organismo humano.

Es sabido que la temperatura normal del hombre sano, negro ó japonés, inglés ó japonés, es de 36 grados y medio a 37: Pues bien; se hace indispensable lograr que ésta oscile normalmente entre los 35 y medio a los 36. Cuando esto se logre, veremos cómo pasean por esas calles hombres de ciento cincuenta años de edad.

Pero ¿dónde está el medio para obtener la disminución de temperatura que dé origen a los nuevos Matusalenes? Por lo pronto nadie ha de prestarse como caso para los ensayos del enfriamiento, porque se corre el peligro de enfermarse definitivamente.

Trabajaban mañana y tarde Carliss, Moore y Withier. Mañana y noche Platon, Bourne y Goldsmith; F. E. Rousseau, tarde y noche. Y a cualquier hora Bulwer, Lytton, Wilkie Collins, Delambre, Ksats, Longislow, Petrarca, Rabelais Shelley, Thoreau y Wordsworth.

Muchos escritores consideran que la noche es más conveniente para el trabajo creador, y Carlos Lamo llega a afirmar, según dice Quincey, que ningún poema merezca el nombre de tal ha nacido a la luz del sol. El astro poético alumbra de noche y se extingue al amanecer. Sin embargo, Víctor Hugo fué un poeta diurno, y lo mismo Milton, Goethe y Pope. De lo que se sigue que no hay que apresurarse a generalizar, es una cuestión singularmente personal. Hay que tener en cuenta las influencias exteriores del clima, costumbres, condiciones de vida, etc., que son una segunda naturaleza.

La costumbre tiene mucha fuerza. Kent, por ejemplo, tenía tan regulados sus hábitos, que sus vecinos se guiaban por ellos como por un reloj.

Antonio Tropiclo, antes de emprender un trabajo, lo distribuía por semanas y se señalaba el número de páginas que le correspondía diariamente escribir.

Por lo demás—dice M. Marsch—el hecho de que los trabajos de imaginación sean más fáciles por la noche, se explica perfectamente. En pleno día hay demasiada luz; faltan gradaciones, medias tintas; el silencio de la noche, las horas crepusculares favorecen la inspiración; ese manantial de agua cristalina que brota sin necesidad de extraerla a viva fuerza. La especie de sobreexcitación, que esto requiere, no se presenta generalmente por la mañana ni por la tarde. Por eso la noche tiene tantos partidarios entre los poetas y genios creadores.

Se ha visto tanto menos surtido en misas, corbatas y demás artículos a precios tan reducidos como los presentados "LA LIBERATA".

LA MUJER ESPAÑOLA

Se ha escrito mucho sobre la mujer española; pero nada más exacto ni más original que lo que vamos a ver en los siguientes renglones:

La parisienne se viste, la alemana se cubre, la española se adorna.

La alemana anda, la parisien ondula, la española pasea.

Las alemanas son feas ó hermosas, las francesas graciosas, las españolas graciosas y bellas.

La mirada de la alemana es siempre franca, la de la francesa maliciosa; igne delicioso abismo el de los ojos de la mujer española! Lo menos que de ellos puede decirse es que sirven para algo más que para ver.

Las decisiones de la alemana son siempre sí ó no; las de la francesa son casi siempre sí; la española nunca dice completamente sí ni no.

La alemana acaricia diez años una esperanza, la francesa un día, la española ni diez minutos.

Canjeo de cupones para el sorteo de casas que regala este periódico a sus favorecedores, de 2 a 4.

Número del día: 5 céntimos. Id. atrasado: 10.

La mejor hora de trabajar.

Un psicólogo alemán ha preguntado a varias personas en qué momento del día les era más fácil el trabajo intelectual, resultando 182 partidarios de la mañana, 133 de la noche y solamente seis de la tarde: 43 han manifestado que no observaban diferencias notables, y 28 han declarado que trabajan con la misma facilidad a cualquiera hora.

De una información semejante recogida por un americano, con relación a los estudiantes de la Universidad de Cornsey, aparecen con 66 votos la mañana, seis la tarde y 39 la noche, y en un cuestionario dirigido a los escolares de la Universidad de Wisconsin, la mayoría optó por las horas de la mañana, y dentro de ellas, por las de nueve a once.

Sin embargo, muchos intelectuales trabajan mejor por la noche, y si se ha censurado mucho el trabajo mental nocturno, porque realmente agita más y dificulta el sueño, tiene para muchos el atractivo de la soledad y el silencio, que permiten trabajar en la seguridad de no ser interrumpido, lo cual es ciertamente tentador.

M. Marsh ha consultado muchas biografías para conocer las horas favoritas de los sabios y literatos, recogiendo las siguientes cifras por 160: seis mañana a dos tarde, 34; siete a doce noche, 12; después de media noche, 6; mañana y tarde, 17; mañana y noche, 4; tarde y noche, 3; todo el día, 23.

Observase desde luego que la mañana tiene más partidarios y la tarde muy pocos. Entre los primeros citanse Edison, los Brontë, Dickens, Dryden, Emerson, Gibbon, Goethe, Holmes, Hugo, Macaulay, Milton, Pope, Richter, W. Scott y Thackeray. Los partidarios de la tarde son celebridades de tercer orden que es inútil citar. Trabajan por la noche A. J. F. S. John, C. Lamb, Shepman, Southey, Baitac, Byron, Coleridge, de Quincy, Peé y Schiller.

La alemana es un modelo de borla francesa de dulzura, la española abnegación.

A la alemana le basta ser admirado uno solo, la francesa de muchos, la española... de todos.

La francesa es una artista, la alemana un ángel, la española una mujer.

En resumen: Alemania es la cuna del amor ideal, Francia del amor terrero, España del amor natural.

Más claro todavía. Para divertirse la mujer francesa, para enamorarse la alemana, para casarse la española.

Gabinete Médico de Roentgenolo RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer, tos y cirugía general.

Horas de consulta, de 3 a 6. Paseo del Príncipe núm. 7. Consulta económica de 11 a 12, en Clínica, calle Alta de Almanzor núm. (frente a la puerta de la Alcazaba.) Consulta gratuita, para los pobres 8 a 9, en su Clínica.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho a una de la mañana y de cinco a siete tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena.

Nunca como ahora se ha visto tantos misas, corbatas y demás artículos a precios tan reducidos como los presentados "LA LIBERATA".

M. RUBI

Especialista en partos y enfermedades de los niños. Consulta especial de enfermedades de la mujer.

Gratis todos los jueves. Horas. De 9 a 11, y de 4 a 6. Plaza de Bermúdez, número 6.

M. Vázquez Villasanté

MÉDICO Consultas médico-quirúrgicas de 2 a 6. Reconocimientos especiales. Murcia, 81.

Arcos superiores

200 hojas 5 pesetas.—Arráz, 11.—formará Manuel Usero.

CONSULTA MUNICIPAL

de enfermedades de los ojos. Director, Dr. Blanes, oculista. Consulta particular, calle de Antonio Vico, núm. 1, de 9 a 12, de 3 a 5.

LA UNIVERSAL

Única fábrica de pan montada con todos los adelantes modernos. Movida a vapor 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Como esta casa ha suprimido los repartidores de pan a domicilio, vende en el mercado el pan pesado a la vista del comprador y bonifica a sus clientes con 2 por 100 de descuento a las seis de la tarde.

6 bollos surtidos, 0'95 pesetas. Concedido el público de las muchas economías y ventajas que obtiene comprando en esta casa, cada día aumenta su elaboración, y siendo insuficientes los dos hornos que posee para surtir a su numerosa clientela, se está procediendo a instalar otros.

AGUAS PUERTOLLANO

alcalinas, radioactivas bicarbonatadas. Las más recomendadas por la ciencia médica, por ser exclusiva para combatir enfermedades de Estómago, Hígado, Cálculos, Riñón, Cálculos Fostáticos.

La mejor agua de mesa por ser la más bicarbonatada, la única que servida en las conchas facilita la digestión. Es la más pura y sin microbios.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras.

Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Doctor. Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 77, 2.º dra, Almería (casas de Violana.)

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases.

Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales e internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos, curados.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DEL PUERTO DE ALMERIA DURANTE EL PRESENTE AÑO

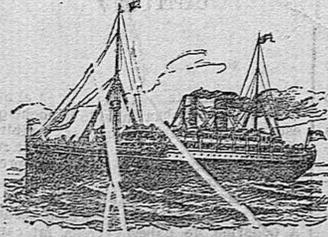
Vapor Conde Wifredo el día 1.º de Agosto y 22 de Octubre.

> Barcelona > > 22 de > > y 12 de Noviembre.

> Valbanera > > 12 de Septiembre y 2 de Diciembre.

> Cádiz > > 2 de Octubre y 22

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.



temperatura en Almería

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas, Temperatura. Rows include: Observaciones meteorológicas, Temperatura, Humedad relativa, etc.

Vida militar.

El ministro de la Guerra se muestra contrario a ampliaciones de plazas en las academias militares.

En una propuesta reglamentaria de ascensos del Cuerpo de Carabineros han promovido: a teniente coronel don Ricardo de Ezenarro, comandante don Irelio Clavijo, a capitán don Juan Pinzón, a primer teniente (E. R.) D. José Martínez Castriello y a segundos tenientes (E. R.) D. Bernardo Vázquez y don José Depaña.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo, al capitán de Infantería Antonio Carrasco López, perteneciente a la caja de recluta de Hércules (Almería).

Hállanse vacantes una plaza de comandante profesor en la Escuela de Equitación, y otra de primer teniente, ayudante de profesor de la cuarta sección de Escuela Central de Tiro. El plazo para pensar ambas es el de un mes.

Se anuncia oposición, que tendrá lugar el 18 del próximo Octubre en el cuartel de San Nicolás de Madrid, para proveer una plaza de fisco, vacante en sección de música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Se ha dispuesto que, en el caso de que sean llamados los reservistas, los que hayan recibido órdenes sagradas no se incorporen a los cuerpos que pertenecen, quedando a disposición de los respecti-

vos tenientes vicarios castrenses, para que éstos los destinen a ejercer su sagrado ministerio donde crean conveniente.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados. Vapor «Ciérvana», de Cartagena. Idem «Castilla», de Málaga. Laúd «Virgen del Carmen», de Torreveja. Balandra «Fortuna», de Aguilas. Despachados. Vapor «Bastilla», para Barcelona. Laúd «Virgen del Carmen», para Torreveja. Vapor «Ciérvana», para Málaga. Idem «Suigino Accance», para Glasgow. Barcaza «Virgen del Carmen», para Motril. Vapor «Caintrath», para Newport.

Aguas de mar.

Se sirven a domicilio a 5 céntimos cántaro. Para avisos, Marín, 14, casa del sombrerero.

ESPECTACULOS

Teatro de los Jardinillos

Compañía cómico-lírica dirigida por los primeros actores D. Fernando Valladares y D. Enrique Pérez Martín. Funciones para hoy, viernes. A las ocho y tres cuartos, a las nueve y tres cuartos y a las once.

Precios por sección.—Platea con seis entradas, 3 pesetas; butacas de patio con entrada, 0'50 id.; sillitas de patio sin numeración, 0'40 id.; delanteras de paraiso, 0'25 id.; entrada general, 0'15 id.

¡¡Éxito colosal!!

SEÑORA, ¿a Vd. le duelen las caderas? SEÑORA, ¿a Vd. le duelen los riñones? SEÑORA, ¿Vd. tiene decaimiento? SEÑORA, ¿Vd. quiere comer bien? SEÑORA, ¿Vd. quiere hacer bien la digestión? SEÑORA, ¿Vd. quiere estar buena? SEÑORA, ¿Vd. quiere elegancia en su cuerpo? SEÑORA, compre usted una «Faja Inglesa» tejido elástico, muy suave, que no molesta nada, y favorece a las embarazadas. Precios: 16'20 y 25 pesetas cada una, según ancho. Venta exclusiva en toda la región, D. Pedro Plaza, Príncipe 13 y «El Oriente», Almería. Para más detalles, Juan Lucas, Almería.

PASATIEMPOS

- Geografía alimenticia. Pan **** Villa de Burgos. Pan **** Lugar de Teruel. Pan ** Isla cerca de Galicia. Pan ** Lugar de Coruña. Pan **** Aldea de Vizcaya. Pan ** Lugar de Burgos. Pan **** Villa de Burgos. Pan * Lugar de Huesca. Pan *** Idem de idem. Pan *** Idem de Zaragoza. Pan **** Idem de Burgos. Pan **** Idem de Huesca. Pan **** Villa de Toledo. Pan *** Lugar de Lugo. Pan **** Idem de Huesca. Pan **** Aldea de Logroño. Charada. Prima segunda tercera es del reino mineral. La cuarta, ¿quién lo creyera! de la escala musical. Si quisieras, Lola mía, esta charada acertar, has de buscar, te diría, mi rodo, querida mía, en el reino vegetal. Acertijo. Hallar un nombre de varón que no ten-

AGUAS DE MAR

Se sirven a domicilio en cubas de madera que tienen la cuba de dos cántaros, al precio de 15 céntimos. Se pueden servir en un solo viaje 20 cubas. Real, 56; frente a la Diputación.

GACETA DE MADRID

La llegada ayer a esta capital contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real orden determinando los principales deberes a que deben atenderse los Juzgados municipales en las competencias para conocer de las transgresiones sobre huelgas y coligaciones. Hacienda.—Real orden disponiendo la forma en que han de tributar por el concepto de utilidades las Sociedades domiciliadas en las Provincias Vasconga-

das, según estén constituidas antes o después de la ley de 27 de Marzo de 1900. Gobernación.—Real orden disponiendo que los capitanes de puerto de las poblaciones menores de 25.000 almas entren a formar parte como vocales natos de las Juntas municipales de Sanidad. Otra, circular, disponiendo que se apliquen los artículos 16 y 27 de la Instrucción general de Sanidad, en el sentido de que entren a formar parte como vocales natos de las Juntas provinciales o municipales de Sanidad, los presidentes y jefes técnicos de las Juntas de obras del puerto. Fomento.—Real orden disponiendo con carácter general, quedan a disposición de este ministerio los depósitos de garantía constituidos por las Compañías de seguros nacionales y extranjeras.

Viajeros.

Han llegado a esta capital los siguientes señores, que se hospedan: H. Londres. Don Bartolomé Nagues, D. José Buñón, D. Francisco Soler, D. Daniel Casulleras, D. Federico Tarraga, D. Enrique López Pérez, D. Juan García Arroyo, don Ricardo Carlin Gómez, D. Fulgencio María López y D. Francisco Solana Gámez. H. Alamos. Don Luis Berne, D. Sebastián Gómez, don Bautista Casiller y D. Manuel Signe.

Prima a nuestros lectores

La Biblioteca Patria ha concedido a nuestro periódico una rebaja de importancia en la adquisición de sus novelas. El precio de la colección de los cincuenta tomos publicados es de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pagándolos en ocho plazos mensuales. En estos precios está incluido el franqueo y certificados. La rebaja, por tanto, es de un 40 por 100. Aquellos de nuestros lectores que hayan adquirido algunos tomos de esta Biblioteca, pueden obtener los que les falten con idénticas ventajas. Para adquirir los dichos tomos, basta pedirlos por escrito a la Administración

de la Biblioteca, Paseo del Prado, número 30, Madrid. Es ésta, sin duda alguna, la colección de novelas que más lectores ha alcanzado. Las terceras y cuartas ediciones de sus obras lo demuestran. En ella han colaborado escritores tan conocidos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Rosales, Valera, López Roberts, Ugarte, Goenaga, Montoto, Torcal, Danvila, Salcedo y otros muchos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Juan López Callejón y Ana Valdivia. Defunciones. María Patrocinio Guardia Peña, José Martínez Molina, Juan Zamora Galiano y Cayetano Pleguezuelo Alcalde. Casamientos. Ninguno.

Casa de socorro.

Guardia. Médico.—Don Vicente J. Blanes. Practicante.—Don Manuel Sánchez. Retén. Médico.—Don Antonio García García. Practicante.—D. Antonio Herrera.

ESTERERIA

MANUEL RODRIGUEZ ALFONSO. En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, a precios sin competencia. Se pintan y arreglan persianas. 20.—Real.—20.

Grasas, aceites minerales

«La Independencia» en Orán. De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin, en todos los kioscos y estancos. Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Quintín Ruiz de Sauna VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO. de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estereicas, mediante una NUEVA MECANA de invención y uso exclusivo de esta casa. INVENTO. tan útil y deseado por todos que ha merecido ser...

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro.—Madrid.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrechesas, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, reumatismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las pápilas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también a por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 23, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ.

ACADEMIA DE S. Luis Gonzaga Director D. José Cruz Martínez (Fbro.) Preparación completa para carreras de Derecho y especiales. Clases para señoras y señoritas aspirantes a auxiliares de líneas telefónicas, desempeñadas por señoras. Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes. Honorarios módicos. 9, Campomanes, 9.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR. ♦♦ VELARDE ♦♦ Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdeje Hermandos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

DESCONFIAR DE IMITACIONES. El oírato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones. MAGNESIA DE BISHOP.

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciónes gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércules Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

«La Constancia» 2, Glorieta de San Pedro 2 Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero.

Folleón de «La Independencia» (44) La Gaviota NOVELA POR Fernán Caballero. Tomo segundo. colgajos; ni a salir de la esfera en que le ha colocado la Providencia; pero da tanta importancia a la pureza de su sangre, como a su honra; sobre todo en las provincias del Norte, cuyos habitantes se jactan de no tener mezcla de sangre morisca. Esta pureza se pierde por un nacimiento ilegítimo; por la menor y más dudosa alianza con sangre mulata o judía, así como por los oficios de verdugo y pregonero, ó por castigos infamantes. —Válgame Dios, —dijo Rita,—qué fastidiosos están ustedes con su nobleza! —Quiéres, Rafael, hacernos el favor de continuar la historia del tío? —¡Dale! —exclamó la Marquesa. —Tig, —respondió Rafael,—no hay

cuento desgraciado, como el que lo cuenta sea porfido. Conque, don Federico; Santa María y Cabeza de Vaca, se unieron como dos palomos. Muchas veces ha oído decir que mi tía, que está aquí presente, lloró de placer y de ternura al ver tan bien concertada unión. Mi tío tranquilizó los recelos que hubiese podido inspirarle el nombre de su cara mitad, sólo con verla. —Rafael, Rafael! —exclamó la Marquesa. —Pero quien quedó asombrado, —prosiguió Rafael,—fué todo el mundo, y más que nadie, mi tío, cuando al cabo de nueve meses, la Cabeza de Vaca; dio a luz un pequeño Santa María, tamaño como un abanico, y que parecía engendrado por una X y una Z. La Cabeza de Vaca se puso más oronda que la de Júpiter cuando produjo a Minerva. Hubo, con este motivo, un gran debate matrimonial. La señora quería que el dulce fruto de su amor, se llamase Pancracio, nombre que, desde la batalla de las Navas de Tolosa, había sido el de los primogénitos de la familia. Mi tío se empeñó en que el futuro representante de los venerables Santa Marías no llevase otro nombre que el de su padre, nombre sonoro y militar. Mi tía los puso de acuerdo, proponiendo que se bautizase la criatura, con los nombres de León Pancracio; de lo que ha resultado que su padre lo ha llamado siempre León, y su madre siempre Pancracio. De repente interrumpió este narra-

ción el general; entrando en la sala, pálido como un muerto, con los labios apretados, y lanzando rayos por los ojos. —¡Santo Dios! —dijo Rafael a Rita en voz baja,—quisiera estar ahora siete estatuas debajo de tierra; con las estatuas romanas que sirvieron a los moros para hacer los cimientos de la Giralda. —Estoy furioso, —dijo el General. —¿Qué tenéis, tío? —le preguntó la Condesa, —colorada como un tomate. Rita bajaba la cabeza sobre su bordado, mordiéndose los labios para sofocar la risa. La Marquesa tenía la cara más larga que la de Don Quijote. —Esto es peor que burlarse de la gente, —continuó el General con voz temblorosa,—es un insulto! —Tío, —dijo la Condesa suavizando la voz lo más posible,—cuando no hay mala intención, cuando no hay más que ligereza, atolondramiento, gana de reír... —¡Gana de reír! —interrumpió el General,—¡preisa de mí! ¡preisa de mí mujer! Por vida mía, que se le ha de pasar la gana. Ahora mismo voy a presentar mi queja a la policía. —¡A la policía! ¿estás en tu juicio, hermano? —exclamó la Marquesa. —Si salgo con bien de esta, —dijo Rafael a Rita, —hago voto a San Juan el Silencioso, de imitarle durante un año y un día. —Mi querido León, —prosiguió la Marquesa,—por Dios te ruego que no des tan-

DIGESTERINA Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS. Mixto de Linares, a las 10,00 mañana.—Corre de Madrid, a las 3,30 tarde.—Mercancías de Guadix, a las 12,20 noche. SALIDAS. Correo para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, a las 5,05 tarde.—Mercancías para Guadix, a las 3,15 noche. DE VENTA: FARMACIA J. J. VIVAS PÉREZ.

perros de la vecindad. Con esto tendréis una idea de las noches que nos hace pasar. Todos los esfuerzos que habfan hecho hasta allí las oyentes para contener la risa, fueron infructuosos. La carcajada fué tan simultánea y tan estrepitosa, que el General calló de repente, y les echó una mirada indignada. —¡No faltaba más, sobrinos! no faltaba más sino que os parezca asunto de risa tan descarada insolencia, tal desprecio de las gentes. ¡Retos, retos! veremos si se reirá también tu recomendado. —Dijo; y se salió de la pieza tan denodadamente como en ella había entrado, con dirección a la policía. Rita se desternillaba de risa. —¡Válgame Dios, Rita! —dijo la Marquesa,—que no estaba para fiestas; más propio sería que te indignases de mañana falta de gesto, que no reírse de ella. —¡Fía, —contestó la joven,—bien sé lo que el caso merece; pero aunque estuviese en el ataúd, me había de reír. Os prometo que para vengar a mi tío, cuando el Mayor moscón vea a chapurrarme piporos, no me contentaré con volverle la espalda, sino que he de decirle: guardad vuestro resuello para tocar la trompa. —Mejor harías, —dijo Rafael en imitar a las señoras extranjeras, que se ponen coloradas para dar los buenos días, y pálidas para dar las buenas noches.

Completamente restablecido ya el niño de la Condesa, habfa llegado de la noche que esta señora habfa fijado para recibir a María. Algunos certillanos se estaban ya reunidos, cuando Rafael Arias entró precipitadamente. —Prims, dijo,—vergo a pedirte un favor: si me lo niegas, voy en derechura a echarme de cabeza a... en mi cama, bajo pretexto de una jaq ueca monstruo. —¡Jesús! —replicó la Condesa.—¿De qué modo puedo yo evitar tamaña desgracia?